

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:05 Horas del día 13 de noviembre del año 2024, en la II Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Auditorio del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, previa convocatoria realizada el pasado 23 de octubre de la anualidad en curso; y en presencia de los integrantes asistentes del Comité de Adquisiciones, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Nacional con número de expediente LPCC-001/2024 denominada **"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES EN MODALIDAD ELECTRONICA (TARJETA)"**

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. Mediante oficio R.H.0003/10/2024, de fecha 02 de octubre del 2024, el área requirente Jefatura de Recursos Humanos., solicitó El servicio de dispersión de vales en modalidad electrónica (tarjeta).

II. En la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, de fecha 25 de octubre del 2024, se aprobaron las Bases con la finalidad de que fueran publicadas en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

III. Las bases fueron publicadas la misma fecha de su aprobación, bajo el expediente LPCC-001/2024, denominada **"Servicio de dispersión de vales en modalidad electrónica (tarjeta)"** en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/index.html>).

IV. El 01 de noviembre del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, sin cuestionamientos remitidos en tiempo y forma, a través del correo electrónico, vales.tarjeta.elect@ssmz.gob.mx, que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y el Coordinador de almacén, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

V. Con fecha 06 de noviembre del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participo 01 (Uno) licitante presentando sus correspondientes propuestas técnica y económica mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Beienes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-001/2024.
"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES EN MODALIDAD
ELECTRÓNICA (TARJETA)"

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Este Comité resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 18, 20, 24 fracciones VI y VII, 34 y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, en la I Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones 2024 del Organismo celebrada el pasado 06 de noviembre del año 2024, se recibieron las propuestas del participante siguiente:

- TOKA INTERNACIONAL, S.A. P.I. DE C.V.

En dicho acto se procedió a su apertura y revisión en términos de los artículos 73 primer párrafo y 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

La propuesta del Licitante: TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

ANEXOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	SI PRESENTA √	NO PRESENTA X
	CARTA DE INTENCIÓN EN PARTICIPAR	√	
ANEXO 2	ACREDITACIÓN LEGAL	√	
ANEXO 3	CARTA DE PROPOSICIÓN	√	
ANEXO 4	FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA	√	
	32 D "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA SAT"	√	
	2% IMPUESTO SOBRE NÓMINA	√	
	IMSS (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN OPINIÓN POSITIVA, CON VIGENCIA DE 30 DÍAS)	√	
	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (SAT)	√	
	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (INFONAVIT)	√	
ANEXO 5	DESCRIPCIÓN DETALLADA	√	
ANEXO 6	PROPUESTA TÉCNICA	√	
ANEXO 8	ESCRITO DE GARANTIA para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato	√	
ANEXO 9	CARTA DE APORTACIÓN 5 AL MILLAR	√	
ANEXO 10	FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS	√	



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-001/2024.
"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES EN MODALIDAD
ELECTRÓNICA (TARJETA)"

de la documentación presentada por el único participante, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar lo siguiente:

• **NINGUN PROVEEDOR DESECHADO**

CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, la proposición que resulta **solvente es:**

LICITANTE	REGLONES	MONTO MÁS IVA
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	1	\$ 167'440,000.00

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio R.H.0094/11/2024 emitido por la Jefatura de Recursos Humanos del OPD SSMZ donde manifiestan lo siguiente:

Se hace mención que se realizó una revisión a las propuestas técnicas y económicas, Así como a la muestra proporcionada, verificando que cumplen con lo solicitado, integrando los componentes que se detallan en la descripción del concepto. Por ello se considera como solvente la propuesta del siguiente proveedor:

<i>El proveedor deberá presentar lista de establecimientos afiliados de manera informativa más no limitativa y especificar si en algunos de ellos cobran comisión por la recepción de vales.</i>	CUMPLE (PRESENTA USB)
<i>Los licitantes deberán de anexar en la propuesta técnica la autorización emitida por el SAT, que acredita como emisor de monederos electrónicos de despensa, aviso para continuar emitiendo monederos electrónicos de vales de despensa 2024, así como todas sus renovaciones anuales.</i>	CUMPLE PRESENTANDO AUTORIZACION DEL SAT DE FECHA 01 DE OCTUBRE 2024
<i>Presentar currículum vitae vigente de la empresa, indicando su experiencia y referencias, así como tres de sus principales clientes en el estado de Jalisco, (actuales o con doce meses anteriores a la publicación de esta convocatoria) mencionando razón social, teléfonos y nombres de las personas que darán las referencias de la entrega oportuna de los vales electrónicos en tiempo y forma; anexando 3 facturas de servicio prestado a estos clientes.</i>	CUMPLE, PRESENTANDO CURRICULUM Y LISTADO DE CLIENTES ACTIVOS, ASI COMO 3 FACTURAS (SIAPA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE)
<i>Presentar manifiesto/carta en donde se mencione a 2 ejecutivos, con capacidad de decisión, mencionando sus nombres y su cargo y los teléfonos de fácil localización para resolver cualquier</i>	CUMPLE TECNICAMENTE



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Beñenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-001/2024.
"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES EN MODALIDAD
ELECTRÓNICA (TARJETA)"

contingencia administrativa y operativa que se presenten durante la vigencia del contrato.	
El licitante participante deberá de presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde mencione que cuenta con un centro de atención a clientes certificado, con capacidad suficiente para atender cualquier problemática que se presente con la utilización y disposición de los recursos contenidos en los monederos electrónicos, así como la aceptación de las tarjetas en los distintos establecimientos, mencionando los teléfonos correspondientes.	CUMPLE
El licitante participante deberá de presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde mencione que cuenta con un servicio de atención a clientes 24 horas los 365 días del año, un CALL CENTER certificado en atención a usuarios y clientes, anexando evidencia de sus certificados e indicadores y copia de certificado expedido por el Organismo Certificador competente a nombre del licitante	CUMPLE TECNICAMENTE, PRESENTANDO ISO 9001:2015
Los licitantes deberán anexar en su propuesta técnica evidencia de que cuentan con el sistema de gestión de seguridad de la información; anexando copia simple del Certificado de Registro en la NORMA NMX-1-27001, (Última Versión) así como del Certificado de Protección de Datos PCI o su equivalente, ambos a nombre del licitante.	CUMPLE, PRESENTA CERTIFICADO DE LA NORMA Y CERTIFICADO PCI
Presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal donde se manifieste lo siguiente:	
<ol style="list-style-type: none"> No se deberán hacer bonificaciones ni cobros de comisión en establecimientos por el pago con dicha tarjeta electrónica. Que se prohíba el pago de alcohol, tabaco y servicios con dicha tarjeta electrónica en cualquier tipo de establecimiento. El presentar documentos apócrifos y/o alterados será motivo de descalificación 	PRESENTA ESCRITO, CUMPLE TECNICAMENTE

De la misma manera, presenta por completo lo solicitado referente a las Condiciones de Entrega, Garantía, Carta Garantía contra vicios ocultos y defectos de fabricación.

Presenta ficha técnica con las características mínimas requeridas, aunado a eso presenta banda magnética y chip para cobro en línea sin cuenta de cheques ni disposición de efectivo, en impresión termo grabado y cuenta con NIP de Seguridad a 4 dígitos para proteger las transacciones, compras y cobros.

Derivado de todo lo anteriormente expuesto, está Jefatura considera que el participante, TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. cumple con lo solicitado

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso d del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR al Único Proveedor Participante:



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPCC-001/2024.
"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES EN MODALIDAD
ELECTRONICA (TARJETA)"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUB TOTAL SIN I.V.A.	
1	1	Servicio	Servicio de dispersión de vales en modalidad (Tarjeta)	Toka Internacional, S.A.P.I.. DE C.V.	\$ 167,440,000.00	\$ 167,440,000.00	
						SUBTOTAL	\$ 167,440,000.00
						BONIFICACIÓN	\$ 502,320.00
						TOTAL	\$ 166,937,680.00

SEPTIMO. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos.

a) Del contrato. - el proveedor adjudicado deberá acudir a la suscripción el contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

b) **Garantías.**- El proveedor adjudicado deberá comprometerse a garantizar la seriedad de sus propuestas –en caso de des aplicable- constituyendo una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento)del monto total del contrato, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo anterior de conformidad a los artículos 61, 63 y 66 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

En virtud de lo anterior mente fundado y motivado, este Comité de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes

RESOLUTIVOS:

UNICO. - SE ADJUDICA EL CONTRATO A:

Persona moral **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**, como se estableció en el CONSIDERANDO SEXTO del presente documento, toda vez que su propuesta cumple con los todos requisitos legales, técnicos y su propuesta económica se encuentra dentro de la media del estudio de mercado.

Siendo las **13:10 horas del día 13 de noviembre del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente XVIII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

JUAN ALFONSO CARDENAS RAMOS
EN REPRESENTACION DE MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No.100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-001/2024.
"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES EN MODALIDAD
ELECTRÓNICA (TARJETA)"

LIC. GABRIELA GUTIÉRREZ ROBLES.
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.

EUSEBIO FERNANDO MEZA LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN DE JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS
DIRECTOR MÉDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.

ANDREA NIÑO RODRÍGUEZ
JEFA ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

VIRGINIA ORTÍZ ARRONA
JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

REYNA RAMÍREZ CORRES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS
EN REPRESENTACIÓN DE JAVIER ARROYO NAVARRO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.

JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA,
EN REPRESENTACIÓN DE RAÚL FRANCISCO FLORES LÓPEZ
PRESIDENTE DE COPARMEX
(CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO).



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-001/2024.
"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES EN MODALIDAD
ELECTRÓNICA (TARJETA)"

SILVIA JACQUELINE MARTIN DEL CAMPO PARTIDA
EN REPRESENTACIÓN DE MIGUEL ÁNGEL LANDERO VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO
EXTERIOR DE OCCIDENTE

CÉSAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ

IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ.
JEFE DE ADQUISICIONES



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx